

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.



Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 5'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cents.: atrasado 50.

AÑO XXVIII.

MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1885.

NÚM. 8.397.



Tercer aniversario.

LA SEÑORA

D.ª Remedios Belando Melendez

FALLECIÓ EL 17 DICIEMBRE DE 1882

A LA EDAD DE 25 AÑOS.

R. I. P.

Su esposo, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanas políticas, tíos, primos, y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que mañana se celebren en el templo de Ntra. Sra. de las Mercedes, de media en media hora, hasta las 12, serán aplicadas en sufragio de dicha señora.



LA NIÑA

REMEDIOS BELANDO MARTINEZ

ha fallecido en el día de ayer, á las 7 de su mañana,

á la edad de diez y ocho meses.

Sus padres, abuelos, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida.



Mañana 17 del corriente se celebrarán en la iglesia de San Juan de Dios, á las 10 de su mañana, solemnes funerales, y misas cada media hora, desde el amanecer

POR LAS
HERMANAS DE LA CARIDAD
Y
EMPLEADOS DE LA DIPUTACION,
fallecidos

durante la pasada epidemia.

La Diputación provincial invita á las personas piadosas, á que concurren á dichos cultos y ruegan á Dios por el eterno descanso de las almas de los finados.

CONTRA **TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 6 reales Jarabe 6 y 10 rs. botella. 8-7

LA PAZ DE MURCIA

Carta del Sr. Lumeras.

Sr. Director de LA PAZ.

Ponferrada 12 de Diciembre de 1885.

Mi querido Almazán: Reciba usted y demás correligionarios, tanto de la capital como de la provincia, las más expresivas gracias, por la confianza que les ha merecido, al honrarme con la presidencia del comité provincial, cargo que, como superior á mis fuerzas, hubiese declinado á no contar con la benevolencia y cooperación de todos mis más que amigos hermanos. El elocuente discurso de nuestro simpático jefe local Sr. de Gómez-Díez, patentiza lo crítico de las circunstancias porque venimos atravesando y los graves problemas que habrán de resolverse. Con gran prudencia y juicio práctico, aconseja la calma y resignación que necesitamos tener, para continuar con paso firme y sereno por la senda que el patriotismo y la fe en nuestros principios, nos señalan, obedientes siempre á la voz de nuestro indiscutible jefe superior, el invicto General López Domínguez digno sucesor del ilustre Duque de la Torre, cuya memoria sabrá honrar, como lo tiene demostrado, peleando en el momento en defensa de la patria y de la libertad, y rindiendo culto á la idea democrática, que es la que constituye la verdadera savia de la moderna civilización.

Yo, amigo Almazán, no tengo porque calentarme la cabeza en discurrir sobre la suerte que el destino nos depara.

Nuestro respetable jefe con elevado criterio marcará la dirección que debemos seguir, y el puesto que á cada uno le corresponda ocupar. Alguno ha de ir en primera fila y yo no habré de quejarme si me colocan en la segunda, porque la disciplina en los partidos, es la que da unidad y fuerza. Nosotros empezamos por ser una fracción disidente del constitucionalismo y hoy somos el gran partido de la izquierda liberal. ¿Por qué en tan poco tiempo organizamos tan numeroso ejército? Porque jamás plegamos nuestra bandera ni nos disputamos este ni el otro puesto. Porque ha sido tan grande nuestra fe en las creencias y ciega nuestra confianza en los jefes, que nunca se produjo entre nosotros la menor escisión. En todos los cambios y transformaciones políticas; hemos permanecido mudos y compactos como un solo hombre, pues aunque al entrar en la fusión Montero Ríos y Balaguer uno de nuestros más queridos amigos se ha quedado con estos, no ha roto por eso los vínculos de amistad que le unían con nosotros ni por nuestra parte hemos dejado de apreciarle, por más que sintamos su ausencia, que no será muy larga, porque no retrocediendo ni los unos ni el otro, forzosamente habremos de encontrarnos algún día y proseguir juntos el mismo camino.

Concluyo saludando á mi apreciable amigo el Sr. García Esparza, Director de «El Progreso», por las cariñosas frases que me dedica con motivo de haber sido elegido Presidente del comité provincial, distinción que estimo en lo que vale y por la que reitero á todos mis correligionarios el testimonio de mi reconocimiento.

Estoy sumamente ocupado y sin tiempo para comunicarle impresiones agradables y que he recibido sin sorpresa, porque no cabe esperar otra cosa, del gran político y hombre de Estado en quien tenemos depositada toda nuestra confianza.

Queda de usted, afemo. amigo,

H. L. C.

El mercado del pimiento.

Murcia 15 de Diciembre de 1885.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Suplicamos á usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por cuyo favor le quedaran agradecidos sus amigos ss. q. b. s. m.

Unos suscritores.

Murcia, una de las poblaciones importantes de España, tiene situado el mercado del pimiento en una vía pública de constante tránsito, no solo de las personas que acuden á la compra en la cercana plaza de S. Julián, si

que también por los muchos carruajes de todas clases que por allí pasan. La circulación queda interrumpida desde las ocho á las once de la mañana, y en las puertas de los establecimientos establecen sus reales compactos grupos de comerciantes en pimiento, imposibilitando la entrada y salida de las gentes que tienen precisión de proveerse de géneros en ellos, perjudicando con esto notablemente los intereses de los dueños que pagan religiosamente los tributos que el Estado les asigna, para que en cambio se les proteja en sus respectivos comercios; sin que nadie tenga derecho, directa ni indirectamente, á perjudicar sus sagrados intereses, como se verifica cerrando las puertas, como queda dicho.

Esto, Sr. Director, es causa de continuos altercados, siempre sensibles, y de atropellos, como el que tuvo lugar el lunes de esta semana con una pobre mujer anciana, que al suplicar á un grupo de pimentoneros que la dejaran pasar para entrar en una casa cuya puerta estaba obstruida por ellos, recibió de uno de estos un brusco empujón que la derribó al suelo, teniendo que ser auxiliada por un vecino. Para evitar estos escándalos indignos de una población tan sensata como esta, suplicamos á quien corresponda traslado el mercado mencionado á sitio apropiado, ó bien que se proteja á los transeúntes y establecimientos para que no sufran todos los días disgustos ó verdaderos atropellos.

Se repiten de usted, Sr. Director, ss. q. b. s., Unos suscritores.

Hace dos noches, que en una reunión en que fraternalmente celebrábase una inauguración, recayeron los diálogos sobre el sistema métrico, pronunciándose en contra de él uno de los concurrentes, sin otro fundamento de que hemos nacido con las libras, las arrobas, las varas, y no quiere entender otra cosa; es decir, la mayor dificultad estriba en los nombres.

Vino á parar después la conversación en el sistema monetario y negábase la peseta, que hoy es la unidad monetaria, respondiera al sistema métrico por falta de múltiplos.

Nosotros callamos, sin objetar nada, porque nos gusta hacerlo con algo que valga mas que nuestra modesta opinión, y hoy podemos copiar la de un eminente estadista, el Sr. Figuerola, que creemos debe respetarse.

La reforma monetaria vigente la imponía la necesidad de ajustarse al convenio de 23 de Diciembre de 1865, el cual no se acordaría sino por personas que pesaran muchísimo las ventajas que había de traer su adopción. Al aceptarla, aprovechando la circunstancia que la revolución ofreció, de tener que reacuar toda la moneda, se estrecharon nuestras relaciones comerciales con Francia, Bélgica, Italia y Suiza que ya la tenían planteada.

El proyecto había sido aprobado anteriormente por nuestro Consejo de Estado.

Todo lo que facilita el comercio y las relaciones entre los pueblos, decía el Sr. Figuerola, constituye un beneficio, porque fecunda los gérmenes de riqueza, levanta la condición del ciudadano y afirma la civilización y la libertad.

Entrando después á explicar el sistema monetario, del que es unidad la peseta, se dice que esta se divide en 100 céntimos que se pueden representar por monedas de bronce de 10, de 5, de 2 y de 1, cuyo peso es el de 10, 5, 2 y 1 gramo, ó por monedas de plata de 50 y de 20 céntimos.

Los múltiples de la peseta serán las monedas de 2 y de 5 pesetas de plata, y de 5, 10, 20, 50 y 100 pesetas en las de oro. En lugar de estas últimas, se acuñan las de 25.

Desde 1.º de Enero de 1886 es obligatorio el sistema monetario vigente y desde entonces puede castigarse con multas á los que en contratos públicos ó privados hagan uso del sistema antiguo.

La Comisión ejecutiva del Congreso, contra las innovaciones se reunió el domingo, estando presentes los señores

Piqueras, Castillo, Hernández Amores, Gálvez, Esteve, Conde de Roche, Martínez Tornel, y Baleriola, y acordó dirigir todos sus esfuerzos á la realización de los proyectos que tiene terminados la Comisión que preside don Ramón García. Al efecto se cedió á todos los hombres de influencia.

Anteayer se reunió bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil la Junta de Sanidad, asistiendo los Sres. Gómez Cortina, Salmerón, Marco, Martínez (D. Alejandro), Hernández (D. Claudio) y Ciosa, los cuales á propuesta del señor Presidente adoptaron entre otros acuerdos, el de formar una comisión compuesta de los Sres. Hernández, Ciosa y López Gómez que estudiado el estado climatológico del país y las causas de producción de enfermedades epidémicas, propongan los medios de combatirlas con el fin de estar prevenidos por si al verano pudiera reaparecer de nuevo el cólera.

Los conservadores de Murcia, como era de esperar, se adhieren á la política del Sr. Cánovas. Dando tanto bien ha sembrado sería una ingratitud irse con el Sr. Romero Robledo. D. Mariano Castillo redactará la carta que exprese la adhesión general.

Por Murcia nos alegramos de esta actitud de nuestros adversarios políticos.

Cartagena 14.

Estamos á 14 de Diciembre y aun no han cobrado los empleados del Ayuntamiento, el mes de Noviembre.

Desde el presente mes ha empezado á disfrutar la compañía de Aguilas de las beneficencias modificaciones del contrato para la explotación de las minas, San Juan y Sta. Ana, sitas en el cabazo de San Cristóbal, de este distrito.

En los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, darán principio á las diez de la mañana las exámenes de ingreso para esta escuela de capataces de minas y maquinistas conductores, admitiéndose desde el día de la fecha hasta el 27 en la Secretaría las solicitudes que al efecto presentarán los examinados.

Estas solicitudes se extenderán en papel del sello 12.º ó irán acompañadas de la partida de bautismo para justificar que el solicitante tiene cumplidos los 18 años de edad que exige el artículo 9.º del reglamento de esta escuela.

Para ser admitido á la enseñanza de capataces de minas se necesita ser aprobado en exámenes en elementos de Aritmética, Algebra y Geometría plana y del espacio, y para ser admitido á la enseñanza de maquinistas conductores, es preciso ser aprobado en exámenes de Aritmética elemental, según dispone el citado artículo.

El sábado por la mañana ocurrió una sensible desgracia en la obra que se está practicando en la casa situada en la calle de las Beatas, esquina á la de Villalba la larga; al derribar una de las paredes, se vinieron estas á tierra cogiendo debajo á un infeliz trabajador, produciéndole heridas que acaso motiven la amputación de ambas piernas, si no le producen más fatales consecuencias.

«La Ilustración Española y Americana».

El número XLV, correspondiente al día 8, ha sido forzosamente publicado con retraso, en atención á los numerosos é importantes grabados que contiene.

A fin de que sea conocida su importancia y se puedan hacer los pedidos, designamos á continuación los títulos de los grabados que se insertan en dicho número y sus suplementos:

Conducción de los restos mortales de S. M. el Rey, de Madrid al Escorial.

Del Pardo á la Florida: El convoy fúnebre.

Llegada del Cortejo fúnebre á la Florida.

Llegada á la Estación del Escorial.

Cabeza yacente de S. M. el Rey don Alfonso XII.

Conducción del cadáver de S. M. desde el Pardo á Madrid: paso de la comitiva por la plaza de Oriente.

Escenas en la estación del Norte, Casa

de Campo y estación de Villalba, al paso del tren fúnebre.

Llegada del Cortejo á la Lonja del Monasterio del Escorial.

SUPLEMENTOS.

Exposición del cadáver de S. M. en el palacio de Madrid.

Ultimo responso en el Panteon del Monasterio del Escorial.

Alegoría de la visita de S. M. á las provincias de Málaga y Granada, en Enero de 1885.

Vista general del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, última morada de los Reyes de España.

Los pedidos de este y del anterior, y las suscripciones, calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

Después de una larga enfermedad que ha llevado con gran resignación, falleció anteayer tarde á las 6 y media el malogrado joven D. José López Rubio.

Reciban sus afligidos padres y hermanos, nuestro sincero pésame.

El segundo día de Navidad es el señalado por los aficionados para dar principio á las riñas de gallos, que según tenemos entendido, han de estar animadísimas en esta temporada, tanto por el buen ganado que hay preparado, como por las apuestas que se han de hacer.

Hace días oímos asegurar que se estaba concertando una importante quimera entre un aficionado de Lorca y otro de esta capital, cuya apuesta la hacían subir algunos aficionados á la suma de 2,500 pesetas.

Mucho dinero nos parece.

La escuela que los jesuitas tienen en la calle de Marengo se viene sosteniendo con 30,000 pesetas que legó con ese objeto la difunta viuda de don Casto Lerma, D.ª Dolores Guevara.

Hoy empieza en la Merced el piadoso ejercicio de las jornadas de la Santísima Virgen: se celebra al toque de oraciones y terminará el día de Noche Buena.

Para efectuar las operaciones de cange de los efectos timbrados, que como ya digimos caducan en 31 del corriente, se han señalado los estancos de las calles del Príncipe Alfonso, Arenal, Apóstoles y Tercena.

El cange empezará en 1.º de Enero, fijándose como término improrrogable el 30 del mismo.

Los efectos que se adquieran, han de ser precisamente de igual precio y clases que los que se entregan.

La empresa de Romea presentará hoy una reclamación al Ayuntamiento, pues después de venir funcionando no muy bien los contadores del gas, ya no funcionan y para no dejar á oscuras el Teatro ó suspender las funciones, tiene que apelar á un medio que le fué muy costoso en el anterior año cómico y uno de los fundamentos para la indemnización que pidió y no se la pudo negar. Se hace preciso la instalación de contadores nuevos, garantizados, y desechar los actuales que no han sido buenos, y se cree estaban usados cuando por primera vez se colocaron al introducirse el gas, en el teatro, antes de su incendio.

Por la Fiscalía de la Audiencia se han reclamado al Juez de primera instancia de Cieza las causas criminales á que se refiere el Real decreto de 9 del actual, cualquiera que sea su estado de tramitación.

Dice el «Diario de avisos» de Cartagena.

«Se ha dicho con insistencia que el sub-Gobierno de esta ciudad había sido ofrecido á nuestro particular amigo, don José M.ª Ballester, quien parece ha declinado aceptar el cargo, mostrándose más propicio á desempeñar el de Reus.»

Alfonso Rodríguez, niño de 8 años, ha sido conducido al Hospital con una mordedura de un perro en la pierna.

No habiendo contestado D. José Elgueta á la comunicación de la Alcaldía de 26 de Octubre último, referente á ele.

Véase la última página.

CONTRA LA

CALENTURAS

EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS

PILDORAS FERBIFUGAS

DE J. MORENO LOPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo *cuotidianas* que *tercianas* y *cuartanas*, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 reales.

Idem de la media caja. 8

Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.

Centros Oficiales.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto re produciendo el relativo al indulto, en cuya publicacion se habian observado algunas equivocaciones materiales.

Real orden disponiendo el plazo en que los tribunales de la Península e islas adyacentes deben comunicar á la Junta sindical de la Bolsa de Madrid las denuncias de los documentos de crédito y efectos al portador que hayan sido objeto de robo, hurto ó extravío, á fin de que dicha Junta pueda incluirlos en el Registro que desde 1.º de Enero próximo ha de llevar como fecha en que empieza á regir el nuevo Código de comercio.

Hacienda.—Real orden accediendo, en conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, á la instancia elevada por la Sociedad Crédito y Banco de Barcelona, sobre los resguardos de propiedad y garantía de mercancías constituidas en depósito comercial, indicándose las limitaciones de esta concesion.

Noticias generales.

Los Prelados de Valladolid, Barcelona, Almería, Jaén y algunos más que no recordamos en este momento, estuvieron ayer tarde á despedirse del señor ministro de Gracia y Justicia, pues partirán para sus respectivas diócesis.

En el ministerio de Fomento se ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama:

«VALENCIA 1 (1-35 tarde).—El tren correo viene con cuatro horas de retraso. Se ignora la causa.»

Un enfermo del hospital de San Juan de Dios en Cádiz, sueco de nacion, ha abjurado de sus errores protestantes y recibido el Sacramento del bautismo.

Los representantes del Japon, Portugal, Alemania y Francia, han celebrado ayer tarde una amistosa é interesante conferencia con el ministro de Estado.

Muy en breve se librará por el ministerio de Hacienda el correspondiente finiquito al Imperio de Marruecos por haber terminado ya de satisfacer á España la indemnizacion de guerra, que ascendia á más de cien millones de pesetas.

Una fábrica de moneda falsa ha sido sorprendida en Granada y capturado el fabricante y expendedor á la vez.

También en Gibraltar se celebraron el domingo honras por el alma de don Alfonso, teniendo el pabellon izado á media asta en todos los fuertes.

En Ciudad-Rodrigo se va á fundar una escuela católica de artes y oficios para niños y adultos de la clase obrera.

Por una comision de obreros sin trabajo se ha pedido trabajo á la Reina gobernadora, presentando la petición por escrito, redactada en estos términos:

«Los que suscriben, en representación de los que abajo quedan, á V. M., con el mayor respeto, hacen presente: que encontrándose en la situación más aflictiva y angustiosa, por no encontrar trabajo para poder atender á la familia, y habiendo varias veces acudido al Excelentísimo Sr. Alcalde primero en demanda del mismo, no queriendo dar á esta manifestacion carácter tumultuario en atencion á las tristes circunstancias que V. M. atraviesa, y nos otros como buenos españoles deploramos, la rogamos nos conceda trabajo con que alimentar á nuestros hijos.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Fernando Perez.—Juan Palomero.—Lorenzo Escudero.—Manuel Martinez Gomez.»

Ayer tarde mismo celebró sesion el Ayuntamiento de Madrid, y ha acordado dar trabajo á cuantos lo pidan, para lo cual ha dispuesto la ejecucion de

varias obras, todas de bastante utilidad.

En Ronda prendieron fuego en la madrugada del jueves al edificio donde se halla establecido el Círculo Industrial.

El criminal incendió alcohol derramado por debajo de la puerta, y emprendió la fuga.

El siniestro fué sofocado á tiempo de evitar grandes pérdidas.

Escriben de Valencia:

«El hecho de haberse retrasado por causa del mal tiempo la llegada de los vapores que conducen naranja procedente de esta provincia al mercado de Liverpool, ha favorecido los precios de venta, pues 3.500 cajas de las llevadas por el vapor *Juana* han conseguido los siguientes precios: 420 de 10/2 á 12/6; 490 de 8/6 á 9/6, y 420 y 714 large de 12/6 á 14/6.»

Ha sido acordado el nombramiento de un Obispo auxiliar para el Arzobispado de Zaragoza.

A consecuencia del temporal que reinó en Alicante la noche del jueves último, se perdieron dos lanchas pesqueras.

Se sabe que ha perecido ahogado un niño de la primera embarcacion, y tres hombres de los cuatro que tripulaban la segunda.

La lluvia que descargó sobre la zona de Málaga recientemente ha producido grandes daños en nuestros campos.

Por efecto de la torrencial lluvia, la vega de Málaga y todos los terrenos bajos están completamente anegados.

Segun general creencia y cálculo, para el 28 del corriente se constituirá el Congreso de los diputados.

Algunos Prelados franceses han puesto en práctica la llamada Obra de los Seminarios, obra meritosa entre las que más, porque es su objeto inmediato reclutar jóvenes para el sacerdocio y conservar la fé en Francia. Sobre este punto ha publicado una notable pastoral el Arzobispo de Reims.

Los que toman parte en esta Obra solamente están obligados á contribuir al año al sostenimiento de los seminarios con un franco; 500 francos es el precio de una pension y 250 el de media pension.

El que proporciona esta cantidad tiene el título de bienhechor.

Los que dan un capital cuya renta baste para sostener una pension, son los fundadores.

Esta obra está organizada en las diferentes parroquias, que se entienden con una junta diocesana.

En la Catedral de Madrid han tenido lugar ayer, por disposicion del excelentísimo señor Obispo de esta diócesis solemnes exequias por el alma de S. M. el Rey, con asistencia del ilustrísimo Cabildo, oficiando el señor Dean, y asistiendo dos canónigos.

A la edad de 99 años ha fallecido, en el término de Parada del Sil (Orense), Antonio Fernandez Gomez, acomodado labrador; sabia de memoria y traía á cuento con oportunidad en sus conversaciones todos los aforismos, adagios, dichos y cantos populares de Galicia.

Este labriego tomó parte en la gloriosa jornada del Dos de Mayo en Madrid.

Una comision de obreros se presentó ayer al conde de Xiquena para exponerle su triste situacion, agravada por la falta de trabajo.

Como los obreros habian formado algunos grupos en la plaza de la Villa, el gobernador les manifestó que si permaneciera en actitud pacífica, él, por su parte, haria todo cuanto fuera posible en su obsequio.

Para cumplir su promesa reunió anoche mismo la Junta provincial de Beneficencia, que adoptó acuerdos de importancia para atender al remedio de los obreros faltos de trabajo.

No hacemos por hoy públicos dichos acuerdos, porque su aplicacion está subordinada á una conferencia que hoy celebrarán el gobernador civil, el ministro de Fomento, el presidente de

aquella Junta y algun otro personaje, con el fin de concertar lo necesario para llevar alivio á los males de la clase obrera.

Ayer tarde recibió la Reina Gobernadora en la real Cámara á los Prelados que se encontraban en esta Corte; les dirigió palabras de gratitud y afecto, rogándoles no olvidaran á su esposo en sus oraciones.

Segun telegramas de Tanager, todo el cuerpo diplomático allí residente ha asistido á los funerales del Rey de España.

En los fuertes marroquíes ha estado la bandera del imperio á media asta, en señal de duelo. Hasta ahora solo lo habia estado un día con motivos análogos.

En Peñafiel (Sevilla) ha sido robada una iglesia llevándose los ladrones los objetos de plata siguientes: una cruz parroquial, cuatro lámparas un incensario, cuatro cálices, una custodia y viril, una palangana y su jarro, las virajeras y su plato, dos coronas de la Santísima Virgen, una cruz pequeña, una caja para el Santo Viático, un copon con las Sagradas Formas y otros varios enseres de metal.

Se dá como muy seguro que en la próxima reunion de diputados y senadores izquierdistas han de manifestarse algunas disidencias.

El corresponsal que tiene en Venecia *Le Temps* comunica á este periódico el programa de D. Carlos, y pone en boca de éste las siguientes palabras:

«Como quiero ser Rey de todos los españoles, no rechazo á nadie, ni siquiera á los que se llaman mis enemigos. Hago un llamamiento á todos empezando por los que están más alejados. Si no los necesito á todos para subir al Trono de mis mayores, me hace falta el concurso de todos para fundar sobre bases sólidas la gobernacion del Estado y dar á mi querida España con una paz fecunda la verdadera libertad.

Bien se me alcanzan las dificultades inmensas que he de vencer para llegar al fin. Serian invencibles sin los consejos de los veteranos en nuestras luchas, y sobre todo, sin el apoyo del pais que debe concentrar en las Cortes toda su vitalidad y poderío conservadores.»

Durante una de estas últimas noches, fuerzas de la Guardia civil ocuparon varias calles próximas á la de Torrijos, en Málaga.

Segun parece, se trataba de prender al célebre bandido *Bisco*, que tiene ó habia tenido por allí sus amores.

Un periódico de Sevilla dice que el *Melgares* y el *Bisco* han sentado su cuartel general en Castiblanco, pueblo de esa provincia, y que la Guardia civil habia salido para dicho punto.

Segun se dice, el señor ministro de Ultramar se propone hacer una recopilacion de las leyes que rigen en las provincias ultramarinas con objeto de facilitar su estudio y aplicacion.

Un funcionario de Hacienda ha descubierto que las fracciones de á 10 reales del número 15.391 del próximo sorteo de Navidad, que con el sello de la administracion de loterías número 2, de la calle de Tintorerías, se venden por las calles, son falsos.

Ayer tarde, el expresado funcionario y otro comprador que habia sido objeto de igual engaño, han conducido á uno de los revendedores á la prevencion del distrito de Buenavista, donde han quedado depositadas tres de dichas fracciones.

El billete legítimo núm. 15.391 no se vende en aquella administracion.

La Santa Hermandad del Refugio ha celebrado ayer en la iglesia de San Plácido solemnes funerales por el eterno descanso de D. Alfonso.

El templo estaba vistoso aunque tristemente adornado, con profusion de luces y colgaduras galoneadas de oro. También ayer tuvieron lugar en San Francisco el Grande las honras que los San Juanistas han celebrado con el

mismo objeto, y el público fué numeroso, no tan solo dentro del templo sino fuera, con el fin de oír ejecutar al carrillon el *Tantum ergo* que dejó oír en el momento de alzar.

Cerca de treinta Obispos de diversas partes del mundo se encuentran en estos dias en Roma haciendo la visita á los sepulcros de San Pedro y San Pablo. Entre estos se encuentran los Obispos franceses de Nancy, Verdun y Orleans. Este último ha logrado que se incoe el proceso de beatificacion de Juana de Arco.

La Liga de Contribuyentes de Málaga se ha dirigido al comisario regio suplicando un nuevo amplio plazo para la admision de peticiones de auxilio, así como la modificacion en alza del tipo de 500 pesetas de contribucion anual, que hoy sirve de límite á los damnificados para poder solicitar auxilio.

Mañana tendrán lugar al fin las honras fúnebres que las cuatro Ordenes militares costean por el eterno descanso de D. Alfonso. La Iglesia de San Francisco, donde se van á celebrar, estará igualmente adornada que el día de los funerales llamados nacionales, y cantarán los artistas que aquel día.

En muy distintas ocasiones se han reunido estos dias en el palacio de la Nunciatura los Prelados que han venido estos dias á Madrid con motivo de las exequias reales.

En la reunion que anteanoche se celebró acordóse elevar un mensaje á Su Santidad reiterando los sentimientos de su profunda adhesion y admirando y agradeciendo las sublimes enseñanzas que su última Enciclica ha dado al universo.

Tan pronto como quedó redactado el mensaje, se expidió un telegrama al Sumo Pontífice sintetizando sus extremos.

La admirable Enciclica *Immortale Dei* de Su Santidad Leon XIII ha herido tan vivamente á la francmasoneria italiana, que ésta ha decidido dar una contestacion pública, rechazando las doctrinas católicas enseñadas por el sabio Pontífice actual. Lo mismo sucedió cuando inundó con su luz al mundo cristiano la Enciclica *Humannum genus*, entonces el Gran Oriente de Turín encargó la contestacion masónica al diputado de Plasencia, Pasqual.

Como á las seis de la mañana del viernes último notaron algunas personas en Málaga un temblor de tierra bastante intenso.

El sábado de madrugada, entre una y dos de la misma, se repitió el fenómeno, esta vez apreciándose en general muy distintamente.

Al examinar el decreto de indulto por delitos de imprenta, digimos que la excepcion fundada y legal con arreglo á derecho público, de no ser aplicable la gracia á los sentenciados por delito de insulto ó injuria á los soberanos extranjeros, privaba de la libertad á un periodista que sufre pena de presidio por ataques á Su Santidad.

Esta noticia ha motivado una carta del Nuncio al señor ministro de Gracia y Justicia, el que acompañando nuestro sueldo, le expresa la satis accion que tiene en otorgar su consentimiento para que se aplique el indulto al periodista que hoy sufre condena, pues nada es tan grato al alto poder que representa como el ejercicio de la clemencia y el perdón.

La carta del Nuncio autoriza al ministro de Gracia y Justicia para conceder en este caso excluido los beneficios del decreto, haciéndole sentir por ello cumplida satisfaccion.

En cuanto al representante del Vaticano, excusamos decir los delicados sentimientos que demuestra la carta á que nos referimos, expresion fiel de que si S. M. la Reina regente ha querido inaugurar este nuevo reinado con un acto de clemencia, el que representa al vicario de Cristo no niega su perdón ni cierra los oídos á los lamentos de la desgracia.

Unas cuantas líneas escritas por mano padíga y dictadas por corazon generoso vuelven al modesto hogar al

escritor que sufre las amarguras de la reclusion.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

(Agencia Fabra.)

El Gabinete inglés.

LONDRES 14.—*The Daily Chronicle* dice que hoy se celebra á aquí un importante Consejo de ministros.

Añade que los ministros están resueltos á permanecer en el Poder, esperando el curso de los acontecimientos.

El primer ministro, marqués de Salisbury, añade, está decidido á pedir á la Reina la disolucion del Parlamento si se coligan los liberales y los parnellistas para votar una enmienda al mensaje pidiendo medidas que tiendan á la independencia de Irlanda.

Muerte de un diplomático español.

LONDRES 14 (11:50 mañana).—(Por el cable de Vigo).—El Sr. D. Fernando Valeriano, primer secretario de la legacion de España en Lima, que se embarcó en Colon (Colombia) en el vapor *Nilo*, con direccion á Europa, falleció en alta mar el 2 del corriente á consecuencia de la fiebre amarilla.

El cadáver del malogrado diplomático español fué sepultado en el mar, despues de tributársele honras fúnebres.

Los búlgaros.

PERA 14 (Constantinopla).—Madjid Bajá ha salido para Sofia.

Los búlgaros se niegan á recibir á los agregados militares, si las potencias no obligan previamente á los serbios á evacuar el territorio de Widin.

Cuestion de elecciones en Francia.

PARIS 14.—Reina grande irritacion entre los diputados monárquicos contra los republicanos por haber anulado las actas de los conservadores discutidas hoy.

Se cree que al retraimiento de asistir al Congreso que debe elegir al presidente de la república, seguirán otros actos de trascendencia.

Nuevas dificultades búlgaro-sérvias.

VIENA 14.—La cuestion búlgaro-sérvia tropieza con nuevas dificultades á consecuencia de la negativa del príncipe Alejandro á admitir á la comision militar internacional encargada de fijar los límites de la frontera.

Rumores infundados.

PARIS 14.—Esta tarde á última hora ha vuelto á circular el rumor de que el emperador de Alemania está enfermo.

Los despachos de Berlin de esta Agencia guardan silencio sobre este particular.

Un nuevo conflicto.

CONSTANTINOPLA 14.—Se teme un conflicto entre Grecia y Turquía.

Se trata de someter la cuestion á un arbitraje.

Guerra del Sudan.

EL CAIRO 14.—Segun los despachos de origen oficial, las pérdidas de los sudaneses en la batalla de Magraked han sido considerables.

Ratificacion de un convenio.

BERNA 14.—Las Cámaras han ratificado los convenios postales aprobados en el Congreso de Lisboa.

Un incendio horrible.

CONSTANTINOPLA 14.—Un voraz incendio ha causado inmensos perjuicios en el arsenal turco.

Política de Atenas.

ATENAS 14.—La oposicion, abandonando su actitud espectante, combatirá al Ministerio, cuya política desaprueba.

Bolsas de Paris y Londres.

PARIS 14.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81 05, 4 1/2 por 100 109-15 00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 53 75.—Obligaciones de Cuba 459 00, consolidadas inglesas 99 11 1/2.

Última hora: 4 por 100 exterior, 53 78; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00 00.

LONDRES 14.—Clausura de la Bolsa de hoy:

Cuatro por 100 exterior español, 53 81.

ÚLTIMAS NOTICIAS TELEGRÁFICAS
DE LA TARDE

LONDRES 14 (noche).—Un comunicado oficial confirma que el Gobierno está resuelto a presentarse ante el Parlamento y provocar un voto de confianza en la Cámara de los Comunes.

VIENA 14.—La cuestión de Oriente se agrava a causa de la actitud de Grecia, cuyo Ministerio va a ser derribado de un momento a otro por las oposiciones, que piden la guerra contra Turquía, si es preciso para obtener ventajas territoriales.

La escuadra helénica, que ha sido rotamente reforzada, está lista para hacerse a la mar.

El proyecto de los patriotas griegos es provocar una grande insurrección en Creta contra la dominación otomana y a favor de la unión de Grecia.

Apesar de que los turcos han reforzado las guarniciones de aquella isla, se cree fácil un movimiento revolucionario, particularmente en el interior de la misma, cuyos habitantes disfrutan de cierta autonomía.

El pretexto para la guerra contra Turquía sería la cuestión suscitada por el consúl griego en Canea (Creta) a quien la Puerta acusaba de fomentar el espíritu de rebelión.

ROMA 14 (8:45 noche) (Despacho directo).—Su Santidad, complacido en extremo de la notable oración fúnebre pronunciada en latín por el Sr. Obispo de Oviedo, en los funerales celebrados en la Capilla Sixtina, manifestó durante la ceremonia que nombraba al Prelado español asistente al Trono pontificio. En el acto, el Obispo de Oviedo abandonó el sitio donde se hallaba, colocándose junto al Trono de Su Santidad, entre los demás prelados que están revestidos de aquel alto cargo.

Los príncipes alemanes de Reuss se hallaban entre los invitados a la ceremonia celebrada en la capilla Sixtina.

LISBOA 14 (noche).—El Rey D. Fernando de Portugal está gravísimo.

Se teme de un momento a otro un funesto desenlace.

A su estado se atribuye la precipitada venida del Infante D. Augusto a Lisboa.

Boletín Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

NACIONALES.

Cereales.—El aspecto general de los mercados nacionales de cereales es bastante satisfactorio, pues las transacciones se hacen sin dificultad y las lluvias generales de estos últimos días han sido sumamente beneficiosas para los campos, que presentan un buen aspecto y ofrecen la esperanza de que la cosecha próxima será abundante. Los precios se han sostenido firmes merced a la mucha demanda que ha habido en casi todos los mercados, lo que ha contribuido a darle mayor animación.

Los precios corrientes a que se han

hecho las operaciones han sido los siguientes:

Trigos.—En los mercados de Castilla la Vieja se ha cotizado el trigo de 39 a 41 rs. fanega en Avila; de 36 a 40 en Arévalo, Barco de Avila y Pampliega; de 35 a 39 en Burgos y Sepúlveda; de 38 a 40 en Aranda, Villada y Medina del Campo; de 32 a 42 en Brihuega; de 38 a 44 en Haro; de 34 a 36 en Tormantos; de 40 a 43 en Palencia; a 39 en Herrera; de 40 a 42 en Paredes de Nava; de 37 a 38 en Frómista; de 37 a 39 en Segovia; de 30 a 37 en Cuéllar; de 38 a 41 en La Seca; de 39 a 42 en Pozaldez; de 39 a 43 en Tudela de Duero; y de 41 a 42 en Valladolid.

En Cataluña los precios corrientes han sido en Barcelona los del país y candel de Castilla de 17 a 18 pesetas los 55 kilos, blanquillos de 16 a 17 pesetas y los extranjeros desde 12 a 18 pesetas los 55 kilos, en Girona de 15 a 19 pesetas hectólitro, en Ripoll 12 pesetas los 80 litros, en La Bisbal 14 pesetas en Figueras de 16 a 19 pesetas hectólitro, en Tarragona, los del país de 14 a 16 pesetas los 70-80 litros, los extranjeros a 18, en Vall de 15 a 17 pesetas los 80 litros.

En Andalucía se han cotizado de 42 a 46 reales fanega en Jerez de la Frontera, Córdoba, Linares, Andújar y Osuna; de 37 a 39 en Posadas; de 39 a 41 en Bujalance; de 43 a 50, en Granada y Estepona; de 45 a 48 en Huelva; de 43 a 44, en Jaén; de 47 a 48 en Málaga y de 43 a 50 en Sevilla.

En los mercados de Aragón se han vendido de 15 a 17 pesetas hectólitro en Huesca, y en Zaragoza de 13 a 18 pesetas hectólitro.

En Extremadura los precios más corrientes en los mercados de mayor animación, que son Cáceres, Plasencia y Aldeanueva, se han vendido de 36 a 40, de 40 a 44 y de 45 a 49 respectivamente.

En Murcia el precio medio ha sido 45 reales fanega, en Lorca y de 44 a 50 en Albacete.

En Galicia de 17 a 20 reales ferrado en Mondoñedo; a 15 en Pontevedra y a 18 en Vigo.

En Valencia 105 reales hectólitro de segunda, y tercera a 100, de 92 a 95 e nuevo y en Alicante de 54 a 56 reales fanega.

En Castilla la Nueva: a 40 rs. en Tarancon; de 46 a 48 en Socuéllamos; a 48 en San Martín de Valdeiglesias, y de 50 a 52 en Corral de Calatrava.

En León: de 40 a 42 en Villamañán, Salamanca y Zamora; de 36 a 39 en León y Ciudad-Rodrigo; de 35 a 39 en La Bañeza; de 39 a 42 en Cantalapedra y Toro; a 30 en Alcañices; de 38 a 40 en Benavente, y de 40 a 41 en Zamora.

Cebadas.—El precio corriente de este cereal, ha sido:

En Andalucía: de 22 a 23 en Jerez de la Frontera, Huelva y Linares; a 24 en Estepona y Osuna; de 23 a 24 en Sevilla y Andújar; de 21 a 22 en Málaga; de 24 a 26 en Córdoba y Posadas, y de 30 a 32 en Granada.

En Valencia: A 22 en Alicante y de 22 a 24 en el mismo Valencia.

Murcia: De 25 a 26 en Albacete y a 21 en Lorca.

Leon: A 31 en Toro y Cantalapedra; a 26 en Alcañices, Benavente y La Bañeza; de 29 a 30 en Zamora; a 30 en Ciudad-Rodrigo y Salamanca, de 24 a 25 en Villamañán, y de 24 a 25 en León.

Extremadura: En Cáceres se han cotizado de 28 a 30 rs.; a 28 en Plasencia, y a 36 en Aldeanueva.

En Galicia: Se ha vendido alguna cantidad en los mercados de Vigo y Pontevedra a 12.

En los mercados de Castilla la Nueva se ha vendido de 23 a 24 rs. en Corral de Calatrava; de 30 a 34 en Socuéllamos, y a 34 en San Martín de Valdeiglesias.

En Cataluña se ha vendido de 6 a 8 pesetas los 70 litros en Barcelona; a 13 el hectólitro en Girona; a 14 en La Bisbal; a 9 en Figueras; de 7 a 8 pesetas los 70 litros en Tarragona, y de 8 a 9 en Vall.

Aragón.—Se han vendido algunas partidas de 9 a 10 pesetas hectólitro en Huesca, y de 8 a 10 en Zaragoza.

En Castilla la Vieja se han cotizado a 30 reales fanega en Arévalo; a 26 en Barco de Avila, Herrera, Frómista, Sepúlveda y Cuéllar; de 28 a 33 reales las 70 libras en Santander; a 25 la fanega en Burgos, Aranda, Palencia y Segovia; de 23 a 24 en Brihuega y Haro; a 22 en Pampliega; de 20 a 22 en Tormantos; a 28 en Villada, Valladolid, Tudela de Duero y La Seca; a 27 en Paredes de Nava; de 28 a 29 en Medina del Campo, y a 29 en Pozaldez.

Maíz.—En los mercados de Andalucía se han vendido de 42 a 43 rs. fanega en Jerez de la Frontera; de 37 a 39 en Córdoba; de 38 a 42 en Granada; de 40 a 42 en Málaga, y de 36 a 37 en Sevilla.

Aragón.—En Huesca de 10 a 12 pesetas hectólitro y de 10 a 11 en Zaragoza.

Galicia.—En Mondoñedo de 15 a 17 reales fanega; de 9 a 10 en Pontevedra, y a 10 en Vigo.

En Valencia.—Se han vendido algunas partidas de 7 a 10 reales varchilla.

Murcia.—En el mercado de Lorca se han vendido algunas partidas a 29 reales.

Castilla la Vieja.—En el Mercado de Santander se ha cotizado a 25 reales precio medio.

Cataluña.—En Barcelona se han vendido de 9 a 10 pesetas los 70 litros y de 8 a 10 los extranjeros; en Girona a 14 pesetas hectólitro; en Ripoll de 11 a 12 los 80 litros, y a 12 pesetas hectólitro en Figueras y La Bisbal.

(Se continuará)

Málaga.—Completamente encalmado el negocio de aceite en espera de los nuevos y concluyendo la campaña sobre pasas, este mercado toma un aspecto bien poco lisonjero, que no deja entrever ninguna halagüeña esperanza.

Hé aquí, sin embargo, las pocas lisonjeras noticias que podemos comunicar a los lectores.

Aceite: Calma completa; del nuevo

se ha presentado poco; del viejo continúa siendo corta la entrada, a pesar de la cual el precio sigue en descenso colocándose a 36 rs. arroba.

Aguardientes: Continúa la plaza bien provista de este espíritu de todas procedencias, y los precios son los siguientes: Extranjero de 47 a 49 reales arroba—caña del país, sin vasija, de 44 a 45.

Cebada: Crecidas existencias, y entrada de esta semilla, lo que retrae a los compradores, por más que no se espere baja. Se cotiza el del interior de 30 a 31 rs. fanega y la navegada de 24 a 26.

Harinas: Bien provisto el mercado. Las operaciones animadas tanto para el consumo como para su exportación a las costas de Levante.

Los precios son firmes, sin que sea fácil una variación a menos que no experimentasen los de los trigos, son los siguientes:

De Castilla primera 19 a 20 reales arroba.—Segunda, 18 a 18 1/2.—De Andalucía primera de 18 a 18 1/2.—Segunda de 17 a 17 1/2.

Pasas.—Como va quedando muy poco de este fruto, sus tenedores sostienen con firmeza los siguientes precios:

Lecho corriente a 32 rs. caja.—Mejor para América a 43.—Para Europa 45.—Grano corriente a 34.—Quinta clase a 48.—Cuarta a 55.—Tercera a 65.—Segunda a 75.—Primera a 85.—Brea a 30 rs. arroba.—Escambró a 26 50 reales arroba.

Trigos.—Siguen siendo considerables las existencias de este cereal reforzadas con una entrada diaria bastante considerable.

Se cotizan a los precios siguientes: Recio superior de 49 a 50 rs. fanega—mediano de 47 a 48—inferior de 45 a 46—blanquillos de 43 a 45.

Vinos.—Los más corrientes se cotizan:

Málaga seco corriente de 34 a 36 reales arroba—arropado de 33 a 34—blanco dulce de 34 a 37—lágrima a 70.

La de ayer en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 3 centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 5.
A las cuatro de la tarde, 6.
A las seis de idem, 1.
La máxima fue 7 1/2.
La mínima 1 1/2.
El barómetro marca 700 milímetros variable.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpetuo:
Al contado, 55'90.
A fin de mes, 55'90.
Al próximo, 00'00.
En firme, 00'00.
Dinero

BOLSIN DE BARCELONA.

Interior 55'95
Exterior..... 55'62

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez...	40 ptas.	los 92 kilos
» FF. La Pre-		
miada.....	41	» 100
» Salamanca...	35	» 92
» Valdestillas...	36	» 92
» Osorno Aus-		» 92
tro-Húngaro...	40	» 92
» Resurrección...	34	» 100
» El Toro.....		» 92
» El Globo.....		» 92
» Cantalapedra...	34	» 92
» La Campesina		» 92
» Rumanes.....	34	» 92

Bolsa.

A COTIZACIÓN OFICIAL, COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR, HA SIDO LA SIGUIENTE:

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	
	Del 12	Del 14
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	55.65	56.05
Idem fin de mes.....	55.60	56.05
Exterior.....	55.15	55.60
Amortizable.....	73.10	73.75
Billetes hipotecarios de Cuba.....	85.90	86.50
Banco de España.....	331.50	334.00
Cédulas del Banco Hipotecario, 6 por 100 de interés.....	00.00	163.50
Idem al 5 por 100.....	93.60	00.00
Acciones del Banco de Castilla.....	00.00	00.00
Idem ferro-carril Norte.....	00.00	385.00
Idem id. Mediodía.....	317.00	305.00
Idem minas Rio Tinto.....	284.00	278.00
CAMBIOS		
Londres a 90 días fecha.....	46.45	46.45
Paris, a 8 días vista.....	4.85	4.85

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dcto.	Benef.	PLAZAS	Dcto.	Benef.
Albacete.....	1/2	»	Pamplona.....	3/8	»
Alcoy.....	1/2	»	Pontevedra.....	1/4	»
Alicante.....	1/8	»	Reus.....	1/4	»
Almería.....	1/4	»	Salamanca.....	1/4	»
Avila.....	1/2	»	S. Sebastián.....	1/8	»
Badajoz.....	1/4	»	Santander.....	1/8	»
Barcelona.....	1/8	»	St. Cruz.....	»	»
Béjar.....	1/2	»	de Tenfe.....	1/4	»
Bilbao.....	1/8	»	Santiago.....	1/4	»
Burgos.....	1/4	»	Segovia.....	1/2	»
Cáceres.....	3/8	»	Sevilla.....	1/8	»
Cádiz.....	1/8	»	Soria.....	3/4	»
Cartagena.....	par	»	Tarragona.....	1/8	»
Castellón.....	1/2	»	Teruel.....	1/4	»
Ciudad-Rodrigo.....	1/2	»	Toledo.....	3/8	»
Córdoba.....	1/4	»	Tudela.....	1/2	»
Coruña.....	3/8	»	Valencia.....	1/8	»
Cuenca.....	1 1/4	»	Valladolid.....	1/4	»
Ferrol.....	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Girona.....	1/4	»	Vitoria.....	1/8	»
Gijón.....	1/4	»	Zamora.....	3/8	»
Granada.....	1/4	»	Zaragoza.....	1/8	»
Guadalquivir.....	1/2	»			
Haro.....	1/4	»			
Huelva.....	1/4	»			
Huesca.....	1/4	»			
Jaén.....	1/4	»			
J. de la F. par.....	par	»			
Leon.....	3/8	»			
Lérida.....	1/4	»			
Linares.....	1/8	»			
Logroño.....	1/4	»			
Lorca.....	1/2	»			
Lugo.....	1/4	»			
Málaga.....	1/8	»			
Murcia.....	1/8	»			
Orense.....	1/4	»			
Oviedo.....	1/8	»			
Palencia.....	1/8	»			
P. de M.....	1/4	»			

Folletín. (76)

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

D.ª MICHELLE MUÑOZ DE CAVANILLAS

Continuación.

paz de hacer competencia a la del mismo Doctor Garrido.

El general tomó los anteojos que le alargó el veterano, siempre gruñendo; se los acomodó sobre el caballete de su prominente nariz sin dejar de gruñir, y se puso en tren de leer su periódico.

En tanto, el loro cantaba la canción de la tía Calasparra salpicándola con palabras, que aunque muy castellanas, no suelen traerlas todos los Diccionarios.

El loro, educado en el cuartel y en los campamentos,—porque el general lo llevaba consigo a todas partes desde hacia cincuenta y cinco años,—pronunciaba clarísimo y sabía cantar admirablemente de cabo a rabo, todas las patrióticas y demás canciones populares del siglo la del Rey Pepe Botella, y una colección de cantares y requiebros de lo más bonito, edificante que se puede imaginar. Pues lo mismo que les *Seur Visitadines*, el general aseguraba que el animalito no estaba aún en edad de razón, por lo cual, como le sucedía a *Vert-Vert* en el convento, todo le era permitido, pudiendo decir y cantar cuanto se le antojara, sin que fuera motivo de escándalo ni mucho menos.

El general dió principio a su lectura, mientras el bravo ex-corracero Lorenzo Quintanilla, alias Tremendas, su mayordomo y confidente, tizoneaba con las tenazas

en la chimenea, que parecía la fragua de Vulcano, cómodamente arrellanado en una butaca.

—«El mariscal de campo excelentísimo señor don Benito Macías y Santero... ¡Rayos y truenos!... ¡Esto es lo que yo digo!... ¡Esto es lo que me encocora!... lo que me subleva!... lo que me pudre la sangre!—exclamó furioso el general, interrumpiendo su lectura.—Mariscal de campo este bellaco!... Un *quidam*!... un farsante!... un zascandil!... un *lame-culos*!... bajo y asqueroso!... ¡Así se prostituyen las más nobles carreras! Tremendas... hoy es vergonzoso llevar una espada al lado... ¡Voy a romper la mía!

El veterano no contestó, y el general bebió un sorbo de tisana sin duda para aplacar la bilis, y continuó su lectura.

—«Mamá que me gusta el rós... El rós de ese militar...»

Cantaba el loro en aquel mo-

mento. Y cortando su canción de repente, principió a gritar.

—«¡Eduardo!... ¡Eduardo!... trae ¡bómbonitos al loro!... al loro!... al loro!...»

—«¡El teniente general don Agustín Mellado y Ramírez...»

—«¡Otro que mejor baila!...—se interrumpió de nuevo el general.—Un gallina!... un collon! que ha hecho toda su carrera emborronando papel, y chismorreando en el Ministerio como una mujerzuela, sin saber siquiera a lo que huele la pólvora!... ¡Tremendas!... esto es irritante, y denigrante!

—«Vaya si lo es, mi general!

—«Dicen que vienen los rusos!... Dicen que vienen los rusos!... Por las Ventas de Alcorcón!... ¡Lairon!... ¡Lairon!... Por las Ventas de Alcorcón!...»—cantaba el loro.

—«El brigadier D. Magin de Cumbres-Altas...—Y esa... es coche ó calea?.. El dichoso briga-

dier de Cumbres-Altas, más bruto que un arado, y con méritos discernimiento que su caballo... ¡Lo que vale tener el padre alcalde!... ¡Agradezca él a lo que tiene en Palacio!... a su encumbrada parentela... que si no...—«El coronel de húsares D. Alfredo Martínez y Lara...—Pero es cierto?... no es una burla, Tremendas?... De veras le han dado los galones a ese poqui-rubio... a esa crianza?

—«Lo será, mi general... Cuando lo dice ahí...»

—«Pero señor... en qué tiempos estamos?

—«Soldados por la patria. Sable en mano y unión...—¡Tarararar!... tarararar!... tarararar!... Juan! Juan!... perezoso!... Que tocan a diána!... a diána!—chillaba el lor revulléndose en jaula y picándose las uñas.

—«¡Un nenel!... un mocoso!...—continuaba el general trinando de indignación:—un chiquillo que

